



11 de agosto de 2022
C.A. 009/2022 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 009/2022
Extraordinaria

Fecha: jueves 11/08/2022

Hora: 2:00 p. m

Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor César Contreras Contreras, titular de cédula de identidad N° V-9.226.373, adscrito a la Coordinación de Investigación Industrial del Decanato de Investigación, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).
2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Ruth Mariela Álvarez Escalona, titular de cédula de identidad N° V-16.291.500, adscrita al Departamento de Química, Núcleos 1 y 2, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).
3. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, titular de cédula de identidad N° V-12.435.245, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal d) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Trabajo Grado de Maestría).
4. Consideración sobre la inserción en el Plan de Estudios de la Maestría en Gerencia de Empresas, mención Mercadeo, de la asignatura: "Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos", bajo la modalidad de electiva, según Memorando del Decanato de Postgrado N° DEC.P.090/2022, del 19 de julio de 2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario,

RESUELVE:

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor César Contreras Contreras, titular de cédula de identidad N° V-9.226.373, adscrito a la Coordinación de Investigación Industrial del Decanato de Investigación, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET); en uso de la atribución conferida en el numeral 7° del Artículo 22 de su Reglamento conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso del profesor César Contreras Contreras, titular de cédula de identidad N° V-9.226.373, adscrito a la Coordinación de Investigación Industrial del Decanato de Investigación, quien aspira ascender de la categoría de



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).

El profesor asciende con cinco artículos de divulgación, detallados a continuación:

- a) El primero, en coautoría con J. Molina, A. Rivero y A. Morales que lleva por título “Desarrollo de un medidor de flujo para refrigerantes en fase líquida basada en IOT”, publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, año 2018, Vol. 30(2), Págs. 372-379, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: p.p 87-0343, catalogada como publicación tipo B.
- b) El segundo, en coautoría con J. Molina y M. Díaz que lleva por título “Maqueta Smart City con fines académicos”, publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, año 2018, Vol. 30(2), Págs. 404-412, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: p.p 87-0343, catalogada como publicación tipo B.
- c) El tercero, en coautoría con J. Molina, P. Osma y D. Zambrano que lleva por título “Construcción de un Sistema de Adquisición y Transmisión Remota de la Calidad del Agua Basado en el Internet de las Cosas (IoT) para la acuicultura”, publicado en la Revista LACCEI Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology), arbitrada y registrada en los índices Scopus, Google Scholar, entre otros, año 2018, # 367, 6 Págs., ISSN: 2414-6390, ISBN: 978-0-9993443-1-6, DOI: 10.18687/LACCEI2018.1.1.367, catalogada como publicación tipo B.
- d) El cuarto, en coautoría con A. Triviño y J. Aguado que lleva por título “Control predictivo distribuido para la coordinación de la tensión de plantas eólicas a gran escala”, cumpliendo con el proceso de arbitraje y aceptado por el comité editorial para ser publicado en la Revista International Journal of Electrical Power and Energy Systems, correspondiente al año 2022, arbitrada y registrada en los índices Web of Science, Scopus, Compendex, entre otros, Vol. 143, 33 Págs., ISSN: 0142-0615, catalogada como publicación tipo B.
- e) El quinto, en coautoría con A. Triviño y J. Aguado que lleva por título “Operación simple del STATCOM basado en la modulación PWM con una máquina de estado finito”, cumpliendo con el proceso de arbitraje y aceptado por el comité editorial para ser publicado en IEEE Institute of Electrical and Electronics Engineers, correspondiente al año 2022, arbitrada y registrada en los índices Scopus, Web of Science, entre otros, 6 Págs., ISSN: 2473-2001, catalogada como publicación tipo B.

Para efectos académicos y administrativos asciende con una antigüedad a partir del 20 de junio de 2022.

2. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Ruth Mariela Álvarez Escalona, titular de cédula de identidad N° V-16.291.500, adscrita al Departamento de Química, Núcleos 1 y 2, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET); en uso de la atribución conferida en el numeral 7° del Artículo 22 de su Reglamento conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Ruth Mariela Álvarez Escalona, titular de cédula de identidad N° V-16.291.500, adscrita al Departamento de Química, Núcleos 1 y 2, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal h) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Artículos).

La profesora asciende con tres artículos de divulgación, detallados a continuación:

- a) El primero, en coautoría con C. Linares que lleva por título “Catalizadores MMO (óxidos mixtos de Zn-Al), M=Co, Ni, Fe para ser usados en la reacción de hidrosulfuración de tiofeno”, publicado en la Revista de la Facultad de Ingeniería U.C.V, arbitrada y registrada en los índices Revencyt,



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Latindex Catalogo, Scopus, entre otros, año 2017, Vol. 32, Nº 1, Págs. 117-130, ISSN Electrónico: 2443-4477, ISSN Impreso: 0798-4065, catalogada como publicación tipo B.

- b) El segundo, en coautoría con A. Perera, G. Montilla, M. Medina, C. Rondón, C. Linares y D. Movili que lleva por título “Síntesis y caracterización de zeolitas tipo cancrinitas modificadas con Ag contra bacterias enteropatógenas (*Escherichia coli*, *Shigella spp* y *Salmonella spp*)”, publicado en la Revista Latinoamericana de Metalurgia y Materiales, arbitrada y registrada en los índices Scopus, Revencyt, REDIB, Latindex, entre otros, año 2018, Vol. 38(2), Págs. 181-188, ISSN impreso: 0255-6952, ISSN On line: 2244-7113, catalogada como publicación tipo B.
- c) El tercero, en coautoría con C. Linares que lleva por título “Estudio de la estabilidad estructural de óxidos mixtos Zn-Al tipo hidrotalcita en precursores catalíticos CoNiMo frente HDS de tiofeno”, publicado en la Revista de la Facultad de Ciencias, arbitrada y registrada en los índices, REDIB, DOAJ, Latindex, entre otros, año 2017, Vol. 6(2), Págs. 29 - 45, ISSN On line: 2357-5749, DOI: 10.15446, catalogada como publicación tipo B.
La profesora asciende con una antigüedad a partir del 29/06/2022.

3. Consideración sobre Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, titular de cédula de identidad Nº V-12.435.245, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal d) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Trabajo Grado de Maestría).

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET); en uso de la atribución conferida en el numeral 7º del Artículo 22 de su Reglamento conoció el Acta de Revisión presentada por la Comisión Asesora de Trabajos de Ascenso, relacionada con el ascenso de la profesora Yeniffer del Carmen Peña Castillo, titular de cédula de identidad Nº V-12.435.245, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, quien aspira ascender de la categoría de asociado a la categoría de titular, de acuerdo con el literal d) del Artículo 8 de las Normas para el Ascenso del Personal Académico de la UNET (Trabajo Grado de Maestría). La profesora asciende con su trabajo de grado de Maestría, intitulado “DISEÑO CONCEPTUAL DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN BIOMÉDICO PARA EL ESTUDIO DE LA FUNCIÓN VENTRICULAR IZQUIERDA REGISTRADA EN IMAGINES DE ANGIOGRAFÍA”.
La profesora asciende con una antigüedad a partir del 18/07/2022.

4. Consideración sobre la inserción en el Plan de Estudios de la Maestría en Gerencia de Empresas, mención Mercadeo, de la asignatura: “Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos”, bajo la modalidad de electiva, según Memorando del Decanato de Postgrado Nº DEC.P.090/2022, del 19 de julio de 2022.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET); en uso de la atribución conferida en el numeral 5º del Artículo 22 de su Reglamento aprobó, en los términos presentados, la inserción en el Plan de Estudios de la Maestría en Gerencia de Empresas, mención Mercadeo, de la asignatura: “Investigación y Desarrollo de Nuevos Productos”, bajo la modalidad de electiva, según Memorando del Decanato de Postgrado Nº DEC.P.090/2022, del 19 de julio de 2022.

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico – Presidente (E)
Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria